ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

DENOMINACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 19/2024 - ID N.º 454327 CONTRATO N.º 75/2024 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS, TINGLADOS, MURALLAS, ALCANTARILLADO, SANITARIOS, SALA COMEDOR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO - AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL 2.025 - ADJUDICADO POR RESOLUCIÓN N.º 2695/2024.

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL DECIMO DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANÁ.

EMPRESA CONTRATISTA: SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS.

En Ciudad del Este, a los 08 días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco, se reúnen en representación de la Gobernación del Alto Paraná, el Secretario de Obras, **Ing. Lider David Jiménez Silva**, y en representación de la Empresa **SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS.** y su representante el **Sr. Richard Samuel López Cantero**, contratista de la Obra correspondiente al CONTRATO N.º 45/2024 para la "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS, TINGLADOS, MURALLAS, PISTA DEPORTIVA, SANITARIOS, SALA COMEDOR, PARQUE INFANTIL, GRADERÍA Y ESCENARIOS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO - AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL 2.025" – adjudicado por resolución N° 2695/2024; para labrar el **Acta de Recepción Definitiva.**

El detalle de los trabajos adjudicados y ejecutados: **Lote 8 - CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO POLIDEPORTIVO - ESC. BÁS. N.º 415 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ - DISTRITO DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN,** Se mencionan los siguientes puntos en el presente documento:

El representante, **Sr. Richard Samuel López Cantero**, contratista, manifiesta que la obra fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas y las reglas del buen arte de la construcción.

Conforme a la verificación realizada, por la empresa fiscalizadora; luego de corregir las observaciones presentadas a la hora del Acta de Recepción Definitiva y de no encontrarse ningún defecto, los trabajos han sido cumplidos con lo establecido en las especificaciones técnicas y el contrato correspondiente.

Por lo tanto, el secretario de Obras de la Gobernación del Alto Paraná, el **Ing. Líder David Jiménez Silva**, a través de la Empresa I-SERVICON S.R.L.; designada a fiscalizar los avances; manifiesta en este acto que se realizó de acuerdo según lo estipulado en las especificaciones y términos establecidos del contrato de construcción de obras N.º 75/2024 celebrado en fecha 03 de diciembre de 2024. Quedando todavía bajo responsabilidad del contratista los vicios ocultos que puedan surgir posteriormente.

En prueba de lo actuado se labra la presente acta en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

San Francisco Emprendimientos S.A.
RUC: 80039267-1
Richard López
Sr. Richard Samuel López Cantero
Contratista de Obra
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS

SERVICON S.R.L.
RUC: 80085144-7
Arq. Marianela Rey
Reg. MOPC N° 4.313
Representante de la Empresa.
Fiscalización
Empresa. I-Servicon S.R.L.

Ing. Lider David Jiménez Silva.
Secretario de Obras
Gobernación de Alto Paraná.